



Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. 22 de marzo del 2024.

**CIRCULAR: “Dictaminación de Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios el
Ejercicio 2023 y Matricula 2024”.**
Asunto: Fecha de fallo de adjudicación.

PROVEEDORES PARTICIPANTES

Presente:

Con fundamento en el artículo 65 numeral 1 inciso III, se notifica la ampliación para el fallo de adjudicación de la presente licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-02/2024, conforme lo establece la ley de veinte días posteriores a la primera fecha de vencimiento para el acto en mención.

Por motivos que la institución se va a encontrar en periodo vacacional y en uso de sus facultades la institución, conforme a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 65, numeral 1 inciso III que a la letra dice

- I. “Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente; y...” (sic)

Se prorroga el fallo para más tardar 18 de abril de 2024

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes

ATENTAMENTE

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y
Soberanía de los Estados”**

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx